EL UNIVERSAL
25 de noviembre de 2026

¿Qué más?

La obsesión con el déficit comercial

*Luis Fernando de la Calle Pardo**

Donald Trump no es el único político obsesionado con el déficit comercial, pero sí uno de los más intensos. Apenas hace unos días señaló que Estados Unidos y México (también con Canadá) estarían cerca de un acuerdo para reducir los aranceles que unilateralmente impuso bajo la sección 232 de su ley comercial, pero que para ello era indispensable se redujera el déficit que tiene con ambas economías.

Fijó el mismo objetivo para la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 2018. En ese entonces el déficit comercial de Estados Unidos para con México (con sus cifras) era de 65 mil millones de dólares; este año terminará por arriba de 200 mil.

El uso político y narrativo del déficit para evaluar acuerdos comerciales tiene una larga historia. Parte de la errónea concepción de que las exportaciones serían benéficas para la economía y que crean empleos. Por supuesto, el reverso de la medalla es que las importaciones serían dañinas y destructoras de empleo. Con base en esta visión, efectivamente un déficit comercial implicaría una pérdida y un superávit ganancia.

La concepción es errónea ya que las importaciones y las exportaciones de una economía suceden de manera conjunta. No tiene sentido económico, ni viabilidad, solamente importar o solamente exportar. Sin las exportaciones de cada uno no se tendrían recursos suficientes para las importaciones del otro. De hecho, cuando se reflexiona sobre la capacidad de pago, se concluye que las importaciones son el beneficio de las transacciones comerciales y que se pagan con las exportaciones, que son el costo.

México tiene un importante superávit comercial con Estados Unidos por varias razones: la primera de ellas es que México está especializado en la producción de bienes finales y que la economía estadounidense es más grande. América del Norte se distingue por su producción conjunta, México al especializarse en el último eslabón de la cadena, naturalmente resulta

superavitario. La diferencia en tamaño implica que el consumo en México no supera, en términos absolutos, el de Estados Unidos lo que amplía su déficit. No obstante, en términos per cápita, el mexicano importa más de Estados Unidos, 1,908 en 2025, que el estadounidense de México, 2,556, al haber más habitantes allá.

La segunda se explica por el alto nivel de consumo e inversión en Estados Unidos con respecto a su ahorro total. Su economía tiene un elevado déficit comercial resultado del abultado déficit público y el relativo escaso ahorro privado. De hecho, el déficit de Estados Unidos con México es menor que el promedio que tiene con el mundo. Así, si comerciara más con México reduciría su déficit total.

La tercera es resultado del traslado de operaciones productivas de Asia hacia América del Norte. El traslado de operaciones de manufactura hacia la región incrementa el déficit con México aun si la planta se estableciere en Estados Unidos. Dado el nivel de integración, las nuevas plantas en México se surtirían de insumos estadounidenses, pero también al revés, las nuevas plantas del otro lado de la frontera se surtirían de insumos mexicanos y por tanto se incrementaría el déficit. Es decir, una parte del éxito del fenómeno del *nearshoring* (producción cercana) explica el incremento en el crecimiento del déficit absoluto. A mayor éxito en los esfuerzos de traslado transpacífico y de reindustrialización de Estados Unidos, mayor será su déficit con México.

La cuarta razón es de carácter contable y estadístico. Pocos lo recuerdan, pero antes del TLCAN la balanza comercial de México sólo reportaba las exportaciones netas de la industria maquiladora. Con el objetivo de empatar la metodología estadística con la de Estados Unidos y Canadá y siguiendo recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, se desagregaron las operaciones maquiladoras en importaciones temporales totales y exportaciones. El saldo resultaba exactamente el mismo, pero el volumen de comercio creció para México.

No obstante, con el crecimiento asiático de los últimos 25 años, contabilizar así estas operaciones ha exagerado el déficit de México para con Estados Unidos. Ahora que se vive el auge electrónico para la construcción de centros de datos se puede explicar este fenómeno estadístico de manera simple. Si, por ejemplo, en territorio nacional se fabrican servidores para la inteligencia artificial, Estados Unidos tendrá naturalmente un déficit con México ya que la mayoría de los centros de datos se construyen allí. El tamaño, sin embargo, depende de cómo se etiquete la procedencia de los bienes intermedios.

Si se importan de Taiwán, el principal proveedor del mundo en el sector, insumos por un total de 100 ya sea a través de Manzanillo o *in-bond* desde Los

Ángeles a ciudad Juárez y luego México exporta el producto terminado a Estados Unidos por 130, las balanzas comerciales quedarían de la siguiente manera con la metodología actual: México tendría un déficit con Taiwán de 100, y Estados Unidos un déficit con México de 130. Mientras que con la metodología anterior Estados Unidos tendría un déficit con México de 30 y con Taiwán de 100.

Debe tomarse en cuenta que en aquella época el ciento por ciento de las importaciones para la industria maquiladora venía de Estados Unidos (aunque no fueran de allí) y que esta industria sólo tenía permiso para establecerse en la frontera norte.

Para medir estas operaciones en términos de valor agregado y repartir el déficit comercial total de Estados Unidos de una manera más "justa" se necesitaría no tanto que el INEGI regresara a la metodología anterior, sino que el *Census Bureau* del Departamento de Comercio de Estados Unidos lo hiciera, lo que tiene baja probabilidad. Con estas modificaciones, el déficit bilateral se reduciría en más de un tercio, cerca de 70 mil millones de dólares.

Hay una manera más práctica de dimensionar el déficit comercial de Estados Unidos para con cada país. La clave es no quedarse en su medición absoluta en términos de miles de millones de dólares, sino medirlo en términos de las exportaciones de Estados Unidos para cada economía. El déficit comercial relativo tiene la triple ventaja de capturar el contenido estadounidense en las importaciones que realiza Estados Unidos (su economía se especializa en la producción de bienes intermedios y materias primas) provenientes de cada país, de permitir observar si al crecimiento de las importaciones de una economía corresponde un crecimiento similar de las exportaciones estadounidenses y permitir este mismo análisis para cada sector.

Con cifras al mes de septiembre se puede observar que el déficit absoluto con México es el segundo más grande del mundo para Estados Unidos, sólo detrás de Vietnam. Sin embargo, al calcularlo en términos relativos, más preciso e informativo, el déficit comercial con México pasa al lugar 46, muy por debajo del promedio. La razón es muy sencilla: efectivamente, el déficit comercial bilateral ha crecido en los últimos años por las razones expuestas al inicio, pero no en términos relativos a lo que Estados Unidos exporta. Cuando crecen las exportaciones de uno, crecen las exportaciones del otro, en vista del nivel de integración de los procesos productivos.

La gráfica siguiente muestra el déficit comercial de Estados Unidos relativo a sus exportaciones para un conjunto de países. Puede observarse con claridad que los déficit bilaterales con México (rojo) y con Canadá (azul) son constantes, mientras que los relativos a Vietnam (morado) y a Taiwán (amarillo) han crecido

de manera explosiva, el primero después de los aranceles a China a partir de 2018 y el segundo como resultado de la revolución de los semiconductores, los centros de datos y la inteligencia artificial. Es decir, a pesar del incremento extraordinario de las exportaciones mexicanas, las importaciones provenientes de Estados Unidos también han crecido en virtud de la producción conjunta. No se requiere ser un experto al ver la gráfica para concluir que la desviación del comercio chino no se hace mayoritariamente con México.

Déficit comercial de Estados Unidos como proporción de las exportaciones a cada país

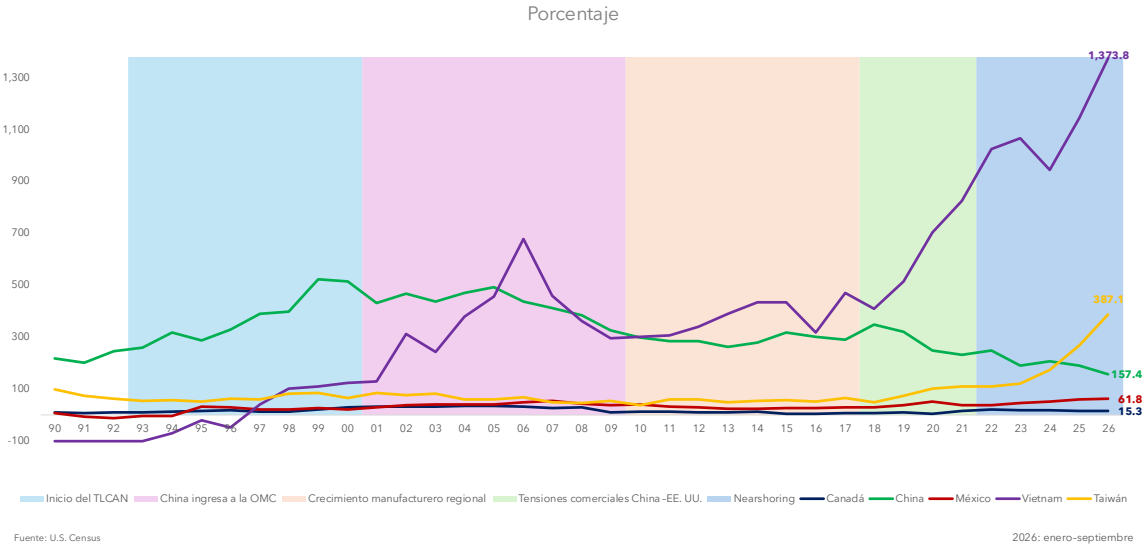

Fuente: U.S. Census

2026: enero-septiembre

1

@eledece